

Federación Canaria de Judo y D.A.

JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU, DEFENSA PERSONAL Y NIHON-TAI-JITSU

ORIGEN: PRESIDENCIA

DESTINO: FEDERACIONES INSULARES, DELEGADIONES Y DIRECTORES DE CLUBES.

ASUNTO: RECORDATORIO - SUBVENCIONES DESPLAZAMIENTOS

Habiendo realizado reunión la Dirección General de Deportes con todos los Presidentes de Federaciones Deportivas Canarias, se nos comunica que para el año 2013 el presupuesto para desplazamientos es de <u>cero euros</u>, así como los desplazamientos realizados en el año 2012 los cuales no se han realizado los correspondientes pagos a las Federaciones, quedando esta deuda pendiente.

Por lo que comunicamos que todos aquellos deportistas que quieran asistir a los Campeonatos de Canarias y Campeonatos Nacionales, deberán correr con todos los gastos, si saliese convocatoria de subvenciones de desplazamientos de la DGD o la RFEJYDA librara partidas presupuestarias para los mismos, esta Federación Canaria abonaría la parte proporcional de dichos desplazamientos. La Federación Canaria seguirá afrontando los gastos que hasta ahora venía sufragando como es el hospedaje, alimentación y desplazamiento en carretera en los Sectores.

Para el Campeonato de Canarias categoría Absoluta a celebrar en Tenerife, esta Federación costeará el transporte por carretera (Bus) y la alimentación de los participantes que se desplazan de las otras islas.

Asimismo se recuerda que solo podrán participar en el Campeonato de Canarias aquellos que lo haya hecho en los Campeonatos Insulares.

Las Palmas de Gran Canaria a 14 de Marzo de 2013



-Antonio Coruña Melián-

